

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MAKINOL S.A."
EFECTUADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 29 de marzo del 2013 a las 12h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en Urdesa Central – Av. Las Monjas 418 y Guayacanes, se reúnen los accionistas: Srta. Margie Alexandra Gámez Costales y Sr. Jorge Alberto Gámez Costales, por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión la Gerente General Srta. Margie Alexandra Gámez Costales y actúa como secretario, el accionista el Sr. Jorge Alberto Gámez Costales.

La Gerencia General solicita que el Secretario constate el quórum, quien certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia General, siendo las 12h30 minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que les fue entregado con anterioridad a esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

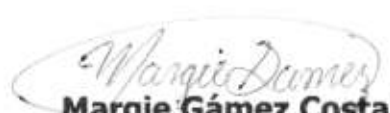
En el segundo punto, la señorita Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: la Gerencia General ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la Gerencia General levanta la sesión a las 14h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


Margie Gámez Costales
GERENTE GENERAL-Accionista


Jorge Gámez Costales
SECRETARIO-Accionista